ALEGA TE INVITA A IR A LA MANI DEL ORGULLO MADRID, SÁBADO 5 DE JULIO

Son muchos ya los años que no acudimos como asociación a la manifestación estatal del Orgullo. Hemos acudido a título individual, con amigues, familia, pero este 2025 te invitamos a manifestarte con la delegación de Cantabria.

Por ello si estás pensando en acudir a Madrid ese fin de semana sigue leyendo.

ALEGA reintegrará el 75 % del importe del viaje a todas las personas socias y el 50 % a las personas no socias que acudan a la manifestación estatal del Orgullo que se celebrará en Madrid el sábado 5 de julio. El importe máximo a reembolsar por persona será de 100 €

- En el caso de viajar en coche varias personas sólo se pagará al titular del vehículo o persona que figure en el alquiler del mismo.
- La fecha de los billetes/tickets debe estar comprendida entre el 29 de junio y el 13 de julio.
- Es necesario para el reembolso; el billete de bus, tren, avión (junto con las tarjetas de embarque) y/o tickets de gasolina.

Además te cubriremos el 100 % del alojamiento en habitación compartida (de 6 personas) en un albergue que tenemos ya reservado. Desde el viernes 4 de julio al domingo 6 de julio (2 noches en régimen de alojamiento + desayuno).

Procedimiento para beneficiarte de esta iniciativa;

- Apuntarte en el siguiente formulario: https://forms.gle/7dj72sCHZg81m41c7
- Depositar una fianza de 30 euros en la cuenta ES95 2103 7005 4800 3013 7156 con el concepto "Nombre apellido + viaje orgullo".
- Ir durante todo el recorrido, inmediatamente después de la pancarta de ALEGA y la bandera de Cantabria.

Al comenzar la manifestación las asociaciones se colocarán por orden alfabético justo detrás de la pancarta de cabecera, busca la bandera de Cantabria. En ese momento, a mitad de recorrido y al finalizar la manifestación haremos foto grupal, deberás aparecer en todas ellas para el posterior reintegro del viaje y la fianza. Dicha foto no se publicará en ningún sitio.

En los días posteriores a la manifestación (máximo hasta el 31 de julio) debes mandarnos un mail a ALEGA <u>alega@felgtbi.org</u> adjuntando tus billetes del viaje para que podamos hacerte el reembolso que corresponda + la fianza mediante transferencia bancaria o bizum.

El número máximo de personas para acogerse a esta oferta es de 12 en régimen de viaje + alojamiento y de 3 en régimen de solo viaje. Se dará prioridad a las personas socias de ALEGA que tienen hasta el 15 de abril para apuntarse, a partir de esa fechas las plazas no ocupadas previamente se adjudicaran por fecha de inscripción. Por lo tanto, si no eres persona socia puedes apuntarte ya pero hasta el 16 de abril no podremos confirmarte la plaza.

En caso de darte de baja antes del 1 de junio se te devolverá integra la fianza. Pasada esa fecha no se hará ningún tipo de reembolso.

ALEGA se reserva el derecho a decidir en caso de duda sobre estas bases y tomar la mejor decisión posible.

TE ESPERAMOS EN MADRID